



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

INFORME DE PROGRESO

Red Española del Pacto Mundial

2019

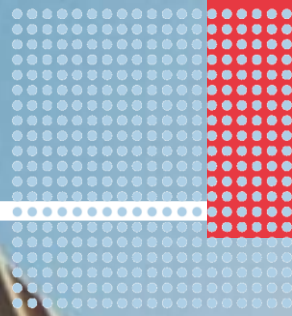
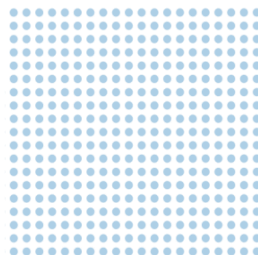


Tabla de Contenidos

01		Carta de Renovación del compromiso
02		Perfil de la entidad
03		Metodología
04		Análisis
		Socios
		Empleados y empleadas
		Proveedores
		Gobierno corporativo
		Administración e instituciones
		Comunidad
		Medioambiente

CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO



Carta de la directora ejecutiva de la Red Española del Pacto Mundial

El comienzo de la Década de Acción, momento en el que presentamos este informe, ha estado marcado sin duda por la crisis sanitaria y económica que ha originado la COVID-19. La pandemia ha tenido muchos efectos negativos en prácticamente todos los países del mundo y la respuesta del sector privado ha sido, es y será fundamental para construir un mundo más sostenible. Ahora que poco a poco se inician los procesos de recuperación, la Agenda 2030 y los Diez Principios del Pacto Mundial deben ser los marcos de actuación para crear empresas más responsables y resilientes que nos lleven a una situación de partida todavía mejor a que la que teníamos en 2019.

El comienzo de 2020 y la situación actual contrasta con todo lo que vivimos en la Red Española en 2019. Este fue un año lleno de celebraciones, nuevas acciones y eventos internacionales que marcaron la agenda de la Red y que recogemos en este Informe de Progreso.

Celebramos junto a todos nuestros socios nuestro 15 aniversario. La Red Española, una de las redes más sólidas de Pacto Mundial de Naciones Unidas sigue avanzado y liderando la sostenibilidad empresarial. Nuestros 15 años de experiencia nos avalan y nos sitúa en la actualidad como la red con mayor número de firmantes a nivel mundial. Este hecho nos da un peso importante a nivel internacional, especialmente ahora, cuando las redes toman cada vez un papel más relevante en la iniciativa.

El 2019 nos trajo también la celebración en tiempo récord de la Cumbre del Clima (COP 25). La principal cita medioambiental del año se celebró finalmente en Madrid y en cuestión de un mes volcamos nuestros esfuerzos al lado de las empresas comprometidas con el cambio climático para desarrollar una ambiciosa agenda que reunía tanto eventos sectoriales, como los concernientes a plataformas climáticas o a campañas internacionales como Business For Ambition 1.5.

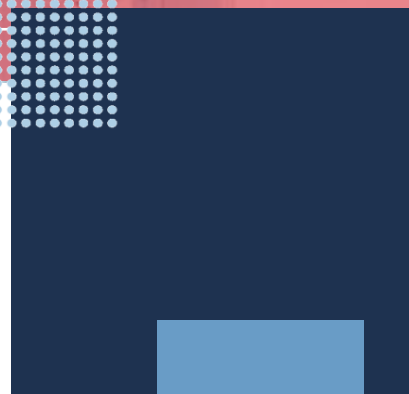
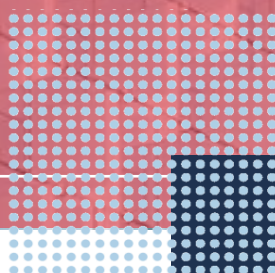
Junto a la celebración de estos importantes acontecimientos, hemos seguido avanzado y centrandos nuestros esfuerzos en la difusión de nuestros Diez Principios y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La formación y sensibilización del sector empresarial ha adquirido un papel protagonista a través de la consolidación de nuestras alianzas y el desarrollo de nuevos cursos y publicaciones relevantes.

Es importante destacar también el desarrollo de nuevas políticas y procedimientos que nos hacen trabajar de manera interna la responsabilidad social. Durante el 2019 hemos trabajado en la redacción de nuestra política de responsabilidad social, hemos habilitado un espacio web con información relevante en materia de buen gobierno y hemos avanzado en nuestro plan de responsabilidad social interno. El 2020 será un año donde pondremos en práctica diferentes acciones que nos ayudarán a mejorar nuestra propia gestión de la sostenibilidad y el desarrollo sostenible.

Como todos los años queremos agradecer a los socios la confianza depositada en nuestra organización que nos hace crecer día a día, agradecer al Comité Ejecutivo su labor, la cual desarrollan de forma ética, profesional y comprometida y al equipo que forma la Red Española, sin el cual, no se podría conseguir todos los logros alcanzados por la Red en estos últimos años.



PERFIL DE LA ENTIDAD



DATOS GENERALES

Nombre Completo (Razón Social)

Red Española del Pacto Mundial

Dirección

C/ Cristóbal Bordiú 19, 1º derecha 28003 Madrid

Localidad

Madrid

Provincia

Madrid

Comunidad Autónoma

Comunidad de Madrid

Dirección Web

<http://pactomundial.org>

Número total de empleados/as

14

Facturación / Ingresos en € (Cantidades sujetas al tipo de cambio \$/€)

Hasta 960.000

Para más información consultar el siguiente enlace donde se encuentra nuestro balance abreviado ([link](#))

MODELO DE NEGOCIO Y ENTORNO EMPRESARIAL

Sector

Fundaciones, asociaciones y ONG

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

El Pacto Mundial de Naciones Unidas es un llamamiento a las empresas y organizaciones a que alineen sus estrategias y operaciones con Diez Principios universales sobre derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción. Contamos con el mandato de la ONU para promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el sector privado. Tenemos como misión generar un movimiento internacional de empresas sostenibles para crear el mundo que queremos uniendo a empresas con otros actores que trabajan para promover el desarrollo sostenible: gobiernos, sociedad civil y las Naciones Unidas. La Red Española, es, desde su creación, es una de las primeras plataformas nacionales del Pacto Mundial y la red local con mayor número de firmantes. Nuestro modelo de gestión y su estructura organizativa es de los más avanzados del Pacto Mundial y también somos una destacada red local por el tipo de actividades y herramientas creadas para fomentar la implantación de los Diez Principios del Pacto Mundial y sensibilizar al sector privado para que contribuya a los objetivos de la ONU.

Países en los que está presente la entidad o tiene producción

España

Descripción del entorno empresarial, su organización y estructura, detallando el organigrama

La Red Española del Pacto Mundial es una asociación sin ánimo de lucro de utilidad pública.

INFORME DE PROGRESO 2019

Está gestionada y representada por el Comité Ejecutivo, nombrado por la Asamblea General de Socios y formado por un máximo de 21 miembros. El Comité Ejecutivo se renueva cada cuatro años y está formado por un presidente, un vicepresidente, un secretario general, un tesorero y 17 vocales.

Quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial y si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo

Como indicábamos anteriormente la organización está gestionada y representada por su Comité Ejecutivo. Corresponde a este órgano tomar las decisiones principales en cuanto a la aprobación de protocolos de buen gobierno e implantación de planes de estratégicos y de acción vinculados a los Diez Principios. En cuanto al Presidente de la organización, don Ángel Pes, actualmente no ostenta dentro de la organización un cargo ejecutivo.

SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés más significativos: (Los grupos de interés configuran su Informe de Progreso)

Empleados/as, Proveedores, Socios, Administración, Comunidad/Sociedad Civil, Gobierno Corporativo y Medioambiente

Criterios seguidos para seleccionar los grupos de interés

La entidad selecciona sus grupos de interés en función de los siguientes criterios:

- **Dependencia:** Grupos que dependen de forma directa o indirecta de la organización, de sus actividades, de productos o servicios o de su desempeño.

- **Influencia:** Grupos que pueden tener la capacidad de influir en la consecución de los objetivos de la empresa.
- **Representatividad:** Tenemos en cuenta a todos los grupos de interés.

La entidad incorpora las sugerencias de sus grupos de interés a través de los siguientes procesos:

- **Reuniones periódicas con todos los grupos de interés:** La Red Española se reúne frecuentemente con todos sus grupos de interés con el objetivo de conocer sus necesidades e incorporar sus sugerencias en las diferentes acciones que se lleven a cabo en la organización.

Además, realiza determinadas encuestas periódicas a sus entidades asociadas:

- **Encuesta de satisfacción anual:** Cada año se realiza una encuesta a todos los socios de la organización para conocer sus intereses y necesidades y, de esta forma, realizar acciones destinadas a cubrir las principales cuestiones identificadas.
- **Encuesta de satisfacción emitida por cada acción desarrollada por la organización:** Tras la realización de cualquier acción o la prestación de servicios se envía a las entidades participantes una pequeña encuesta de satisfacción donde recogemos las principales áreas de mejora y expectativas futuras de las organizaciones. Esas recomendaciones son analizadas por el departamento de marketing y tenidas en cuenta para el diseño del Plan de Acción del siguiente año.

INFORME DE PROGRESO 2019

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso a los grupos de interés

El informe de progreso de la organización está público en su página web:
<http://www.pactomundial.org> y se difunde en redes sociales.

ALCANCE Y MATERIALIDAD

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

La Red Española del Pacto Mundial reporta sobre todo las políticas y acciones desarrolladas en España.

Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso

Se han analizado los principales factores internos y externos de la organización para tener en cuenta todos los impactos significativos tanto económicos, como sociales, ambientales y de gobierno corporativo. Con todo ello queremos proporcionar a los grupos de interés toda la información necesaria para su toma de decisiones.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

año calendario

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

anual

REPORTE EN ODS

¿Desea reportar con ODS?

Sí

MÁS INFORMACIÓN

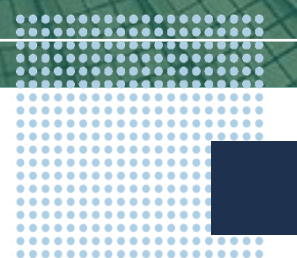
Para ampliar más información sobre la actividad de la Red Española del Pacto Mundial y conocer sus entidades firmantes puede dirigirse a la siguiente dirección web:

<http://pactomundial.org>

La memoria de actividades de la Red Española del Pacto Mundial está disponible en el siguiente enlace:

<https://www.pactomundial.org/memorias-corporativas/>

METODOLOGÍA



El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso

sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la

INFORME DE PROGRESO 2019

implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
3. Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

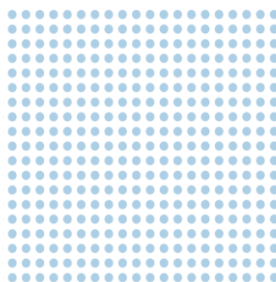
Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.

ANÁLISIS



LOS DIEZ PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

La Red Española trabaja los cuatro bloques en los que se dividen los Diez Principios del Pacto Mundial estableciendo diferentes acciones, políticas o herramientas de seguimiento por cada uno de ellos. A continuación, se muestra un resumen del número de acciones enmarcadas en cada bloque que recoge el presente informe:

DERECHOS HUMANOS

NORMAS LABORALES

MEDIOAMBIENTE

ANTICORRUPCIÓN



13



6



4



2

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Junto a los Diez Principios y debido a su estrecha conexión y transversalidad, nuestro Informe de Progreso recoge la contribución de la entidad a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. La Agenda es el plan global para el desarrollo sostenible y en ella se recogen 17 Objetivos de aplicación universal que marcan los esfuerzos de países, ciudadanos y actores corporativos para lograr un mundo sostenible en el año 2030. Desde su aprobación en septiembre de 2015, el Pacto Mundial ha mantenido el mandato de Naciones Unidas para fomentar su implementación en el sector privado. Debido a ello, una de las líneas estratégicas más importantes de la Red Española, como se recoge en nuestros últimos informes y en las memorias de actividades, es la difusión e implementación de los ODS mediante jornadas, formaciones, herramientas de gestión, publicaciones divulgativas y buenas prácticas dirigidas a nuestros diferentes grupos de interés.

Todos los ODS son importantes y prioritarios para nuestra organización por el importante papel que tenemos en el sector privado. En los 15 años de trabajo que marca la Agenda 2030 hemos trabajado y trabajaremos cada uno de ellos. En 2019 hemos seguido centrándonos en los siguientes ODS, siguiendo la estrategia internacional establecida por el Pacto Mundial y las diferentes estrategias nacionales:



A lo largo del documento se recoge la correlación de las principales actividades descritas en el informe con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

GRUPO DE INTERÉS Socios



Satisfacción del socio



Los socios son fundamentales para la Red Española y son las entidades que participan de forma más activa en la iniciativa. Queremos que se encuentren satisfechos de pertenecer al Pacto Mundial de Naciones Unidas y nos ayuden a difundir nuestros Diez Principios y los Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro del sector empresarial.

Acciones y servicios puestos a disposición de los socios - Acción / Proyecto

La Red Española escucha de manera activa a sus socios y desarrolla sus servicios con el objetivo de cubrir sus necesidades, seguir las tendencias y mandatos internacionales y difundir los Diez Principios y los 17 ODS. Durante 2019 hemos trabajado diferentes bloques de Principios y determinados ODS para cumplir con los objetivos marcados. Algunas de las acciones más destacadas han sido las siguientes:

- **Nuevos cursos formativos online:**
 - Curso online “el sector privado ante el ODS 13”.
 - Curso online sobre la nueva ley de información no financiera y diversidad.
 - ¿Cómo gestionar tu cadena de suministro?
- **Nuevo taller presencial:**
 - Taller para socios sobre ODS.
- **Traducción de materiales como:**
 - Integrando los ODS en los informes corporativos: una guía práctica
 - Traducción de los estatutos de la organización.
- Desarrollo de **nuevas publicaciones:**
 - Comunicando el Progreso 2019.
 - ODS, AÑO 4. El liderazgo empresarial en la Agenda 2030: de la teoría a la acción.
 - Las ONG ante los ODS. Propuesta de acción del Pacto Mundial.
 - Guía para pymes ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Aportaciones del foro multiactor: hacia una estrategia de desarrollo sostenible.
- Empresas y derechos humanos: acciones y casos de éxito en el marco de la Agenda 2030
- **Lanzamiento II edición de los reconocimientos go!ODS**
- **Mantenimiento de los grupos de trabajo** del sector turístico y sector agroalimentario.
- **Acciones especiales para las pymes:**
 - Espacio web pymes y ODS en colaboración con el ICO y el Alto Comisionado para la Agenda 2030.
 - Formación dirigida a pymes
- **Lanzamiento de COMparte: nuestra nueva plataforma de buenas prácticas.** En total, el 2019 se recogieron 640 buenas prácticas.
- **10 campañas de difusión de buenas prácticas** vinculadas a la celebración de los días mundiales y al aniversario de los ODS. En concreto se dio visibilidad a 640 buenas prácticas en temáticas como igualdad de género, salud, alimentación, transparencia, cambio climático, etc.
- Lanzamiento de varias **píldoras formativas:**
 - Introducción a los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos.
 - Introducción al cambio climático: acciones por el clima.
 - Actualización de la píldora sobre el Código Ético.
 - Introducción a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
 - Actualización de la píldora Pacto Mundial de Naciones Unidas y sus Diez Principios.
- Se ha continuado los **Kick-Off Meeting** durante 2019. Estas sesiones tienen como objetivo presentar el Plan de Acción anual a los socios para conocer sus intereses de participación en el año y comunicarles los nuevos servicios que tienen a su disposición.

INFORME DE PROGRESO 2019

- **Mejoras en dos de las herramientas más utilizadas** por los socios: La herramienta del Informe de Progreso y la adaptación de la Guía interactiva de ODS a la pyme.

Para conocer más detalles de todas las acciones adjuntamos la memoria anual de actividades de 2019.

[Descargar documento adjunto](#)

Objetivos:

Para el ejercicio 2020 se revisarán los servicios de análisis de los informes de progreso para aportar más recursos e información a las entidades. Además, se va a desarrollar una guía de reporting para orientar en la materia a todas las entidades que se unen al Pacto Mundial. Finalmente, vamos a mejorar la información aportada a los firmantes en materia de reporting.

Canales de Comunicación - Acción / Proyecto

La Red Española del Pacto Mundial tiene abiertos distintos canales de comunicación con sus socios donde pueden plantear sus dudas, sugerencias o mejoras sobre cualquier materia relacionada con la iniciativa. Estos canales son una fuente fundamental de información para la organización ya que nos permiten conocer las inquietudes de los socios en tiempo real. El equipo del Pacto Mundial da respuesta a todas las comunicaciones que realizan nuestros socios con el objetivo de mantener un grado de satisfacción alto. Los canales de comunicación son los siguientes:

- Asamblea General de Socios.
- Email de la asociación (asociacion@pactomundial.org).
- Email de los responsables de cada área.
- Contactos de la central.
- Teléfono de la asociación.
- La encuesta anual de socios.
- La encuesta realizada al finalizar cada actividad.
- Redes sociales.
- Reuniones con las entidades socias.
- Networking realizado en todos los eventos presenciales.
- Boletín mensual.

Además, como novedad, este año se ha puesto en marcha el canal ético, una nueva vía de comunicación que se pone a disposición de los

grupos de interés para garantizar el cumplimiento del Protocolo de Buen Gobierno.

Finalmente, se ha contratado un nuevo servicio de centralita que nos permite atender mejor todas las comunicaciones telefónicas de nuestros socios. Este servicio nos permite redirigir mejor las llamadas, personalizar rápidamente la entrada de extensiones o mejorar la movilidad geográfica al poder atender las llamadas en cualquier lugar o dispositivo.

Servicios de atención al socio - Acción / Proyecto

Uno de los principales valores de la Red Española es su cercanía con los socios. A través de los canales anteriormente expuestos, los socios tienen una comunicación directa con los miembros del equipo para resolver todas sus dudas. De esta forma, el departamento de marketing y desarrollo resuelve las dudas en relación con su condición de socio, el departamento de proyectos y reporting da atención a todas sus preguntas sobre el reporte anual y la implantación de los Diez Principios, a través del departamento de comunicación se proporciona visibilidad al socio y a su participación en la iniciativa y, finalmente, el departamento de administración y contabilidad presta atención a las dudas sobre las aportaciones de los socios o consultas sobre las cuentas anuales de la organización.

Los socios pueden contactar también con el equipo internacional que gestiona nuestra región para resolver dudas adicionales relacionadas con las acciones desarrolladas por la central.

Encuestas de Satisfacción - Herramienta de seguimiento

Las encuestas de satisfacción son una de nuestras herramientas de seguimiento más valiosas por la información que obtenemos de ellas. Prácticamente todos los cursos, acciones y servicios van acompañados de estas encuestas que nos permiten mejorar año a año.

La encuesta más importante se suele lanzar a final de año para poder evaluar la satisfacción general del socio en ese ejercicio. En esta encuesta se recoge entre otros aspectos los siguientes:

- Razones para pertenecer a la iniciativa.
- Valor aportado por la organización.
- Valoración de los 3 pilares fundamentales de la Red Española: aprendizaje, visibilidad y networking.
- Novedades puestas en marcha en el año.
- Nuevas temáticas que son de interés para las entidades firmantes.

La información es tratada en función del tipo de entidad que da respuesta a la encuesta para conocer la satisfacción de todas las organizaciones que forman parte de la Red. Una vez que se conocen los resultados y las nuevas inquietudes de los socios, comenzamos a elaborar el plan de acción del año siguiente que será aprobado por el Comité Ejecutivo como representante de todas las organizaciones.

Nivel de satisfacción del socio - Indicador de Seguimiento

La satisfacción se mantiene con respecto a años anteriores. En 2019 la satisfacción de socio recogida ha sido de 4,3 sobre 5. En 2018, en valor era prácticamente el mismo: 4.2.

Reuniones de Coordinación y Seguimiento - Herramienta de seguimiento

La satisfacción del socio es controlada en todo momento por el departamento de Marketing y Desarrollo. Evalúan el seguimiento de la participación de las entidades y analiza los resultados obtenidos en las diferentes encuestas con la dirección y con todos los departamentos relacionados.

Queremos que los socios utilicen todos los servicios que tienen a su disposición y realizamos reuniones con aquellas entidades que tienen una participación baja para aumentar su intervención en la iniciativa y darle a conocer todos los servicios de la red.

de la actividad con los socios



Todas las acciones de la Red Española se basan en el respeto de los Diez Principios. La transparencia sin duda forma parte de estos Principios y es la base fundamental para establecer una relación exitosa de la organización con sus socios.

Comunicación Interna y Externa - Acción / Proyecto

El departamento de comunicación y el departamento de marketing se encargan principalmente de desarrollar todas las comunicaciones con los socios. En toda comunicación seguimos nuestros principios de transparencia y utilizamos un lenguaje claro y accesible.

La información relevante esta siempre a disposición de los socios y demás grupos de interés a través de la página web nacional e internacional. Adicionalmente, como se indicaba anteriormente, los socios tienen acceso directo a los miembros del equipo de la Red Española para resolver cualquier duda que puedan tener.

A lo largo del año suelen enviarse varias comunicaciones claves, algunas de ellas son las siguientes:

- Convocatoria para asistir al Kick-Off Meeting donde se presenta el Plan de Acción a todos los socios.
- Convocatorias de los diferentes cursos y eventos desarrollados por la organización.
- Convocatorias de buenas prácticas relacionadas con los días mundiales de Naciones Unidas.
- Boletines mensuales con toda la información relevante (nacional e internacional).
- Convocatoria para la asistencia a la Asamblea General de Socios.
- Lanzamiento de la encuesta de satisfacción.
- Principales novedades o cambios relevantes en la organización o sus políticas.

Transparencia en el ejercicio

INFORME DE PROGRESO 2019

Canal Ético:

La Red Española del Pacto Mundial, en su compromiso con la transparencia y la integridad, pone a disposición de sus grupos de interés su canal ético con el objetivo de garantizar el cumplimiento del Protocolo de Buen Gobierno, al permitir comunicar posibles incumplimientos relacionados con la ética y valores de la iniciativa.

Todas las comunicaciones serán recibidas y analizadas diligentemente, rigurosamente y confidencialmente por la Comisión de Buen Gobierno de la Red Española, que pueden dirigirse a canaletico@pactomundial.org

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

Durante este ejercicio no se ha recibido ninguna denuncia a través del canal ético.

Formación para los socios



Una de las principales misiones de la organización es la difusión de los Diez Principios del Pacto Mundial y los Objetivos del Desarrollo Sostenible entre el sector empresarial. Para poder cumplir este importante cometido la formación es esencial. Por esta razón, la iniciativa dedica gran parte de sus recursos a desarrollar documentos, publicaciones y acciones formativas dirigidas a todos sus socios.

Formación - Acción / Proyecto

La Red Española, en su compromiso con la formación de sus entidades miembros sobre los Diez Principios, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, desarrolla diferentes cursos, tanto online como presenciales, en los que detalla cómo el sector privado puede trabajar cada principio y contribuir a los ODS. En concreto, este año se han impartido los siguientes cursos:

CURSOS ONLINE

Sobre los Objetivos de Desarrollos Sostenibles:

- El sector privado ante el ODS 5. Cómo alcanzar la igualdad de género en tu empresa.
- Curso online “Contribución a la Agenda 2030. Oportunidades para la pyme”.
- Curso online “El sector privado ante el ODS 13”.
- Curso online sobre la Agenda 2030. Pasos prácticos para la consecución de los ODS.
- Curso online ¿sabes cómo integrar los ODS en tu memoria de sostenibilidad?

Cursos generales sobre los Diez Principios y el reporting:

- 2 formaciones sobre cómo elaborar el Informe de Progreso.
- Curso online sobre la nueva ley de información no financiera y diversidad.
- Curso online: ¿Cómo gestionar tu cadena de suministro?
- Curso empresas y derechos humanos: gestiona tus riesgos e impactos con un modelo de gestión práctico.

CURSOS PRESENCIALES

- Taller para socios sobre ODS.
- 2 formaciones presenciales a empleados y directivos de CESCE sobre ODS.
- Formación presencial sobre ODS para Euskaltel.
- Formación presencial sobre ODS para UNE/AENOR.
- Formación presencial sobre ODS para Fundación Novia Salcedo.
- Formación presencial sobre ODS para Accenture.
- 2 formaciones presenciales a empleados y directivos de Velatia sobre ODS.

PÍLDORAS FORMATIVAS:

Como se adelantaba anteriormente, este año se han desarrollado y revisado 5 píldoras. Las píldoras formativas son adaptaciones simplificadas de los cursos online para que los socios puedan distribuirlo de forma sencilla entre su plantilla. Las píldoras son las siguientes:

INFORME DE PROGRESO 2019

- **Introducción a los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos.**
 - Número de solicitantes: 170 socios
 - Número de empleados beneficiados: 230
- **Introducción al cambio climático: acciones por el clima.**
 - Número de solicitantes: 91 socios
 - Número de empleados beneficiados: 29.445
- **Actualización de la píldora sobre el Código Ético.**
 - Número de solicitantes: 107 socios
- **Introducción a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**
 - Número de solicitantes: 173 socios
 - Número de empleados beneficiados: 265
- **Actualización de la píldora Pacto Mundial de Naciones Unidas y sus Diez Principios.**
 - Número de solicitantes: 95 socios
 - Número de empleados beneficiados: 6.617

Objetivo:

Para el ejercicio 2020 se desarrollarán nuevas formaciones y píldoras como son: El sector privado ante el ODS 3 o sobre el ODS 14 con motivo de la celebración del Año de los océanos.

Colaboración mutua - Acción / Proyecto

Para la mayor parte de los cursos formativos se cuenta con la experiencia de determinadas empresas socias que trasladan la teoría a la realidad empresarial a través de buenas prácticas.

En el año 2019 han participado las siguientes entidades:

- Agroamb Prodalt, S.L.
- Telefónica.
- Metro de Madrid.
- Plataforma de ONG de Acción Social.
- Zabala Innovation Consulting
- Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

- Enagás, S.A.
- Gómez-Acebo & Pombo
- Aena
- Hoteles Meliá
- Iberdrola
- Ferrovial
- EDP

Encuestas de Satisfacción - Herramienta de seguimiento

Como se indicaba anteriormente, al finalizar cada curso formativo siempre se hace llegar a todos los participantes una encuesta de satisfacción. Con esta herramienta de seguimiento se puede conocer cómo ha sido la experiencia de cada participante y mejorar los aspectos menos valorados. La nota media de satisfacción ha alcanzado en 2019 un 4,3 sobre 5.

Número de entidades formadas - Indicador de Seguimiento

El total de asistentes a los diferentes cursos fue de 798 personas, lo que supone un incremento con respecto a 2018 del 47%. Esto implica la asistencia más de 300 socios a nuestros cursos.

Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes



La privacidad de todos nuestros grupos de interés y el respeto normativo vigente son para la organización una cuestión esencial. Dado el volumen de datos que maneja la organización, este aspecto se trabaja con especial atención.

Normativa Vigente - Política

La organización, consciente del cambio normativo del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) continua con el probono con Baker & McKenzie para asesorarse correctamente.

Para 2020-2021 se revisarán de nuevo todos los procedimientos de recogida de datos.

Cambios realizados para la adopción de la normativa - Acción / Proyecto

INFORME DE PROGRESO 2019

Algunas de las acciones que se han puesto en marcha durante el ejercicio para cumplir con la normativa han sido:

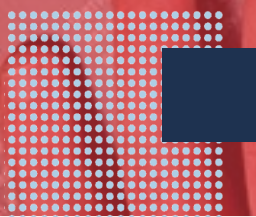
- Adaptar el proceso de adhesión con el objetivo de cumplir la normativa en cuanto a la recolección de datos personales.
- Adaptar las plataformas formativas
- Crear un apartado en la web para informar a los firmantes sobre cómo darse de baja en nuestras comunicaciones.
- Incluir textos informativos en las comunicaciones
- Formación básica a los empleados

Nº de denuncias recibidas y resueltas - Indicador de Seguimiento

Durante este ejercicio no se ha recibido ninguna denuncia formal por incumplimiento de la normativa.

GRUPO DE INTERÉS

Empleados y empleadas



Generar oportunidades para jóvenes con talento



La Red Española apuesta por la educación y el trabajo de calidad. Por ello, siempre que es posible incorporamos a personal en formación que hayan terminado algún máster en sostenibilidad y que quieran iniciar su carrera profesional con nosotros.

Plan de Carreras - Acción / Proyecto

La Red Española, comprometida con la educación de calidad y el trabajo decente, incorpora en la organización a jóvenes formados en materia de sostenibilidad para ayudarles a obtener experiencia profesional. Durante el 2019, se ha incorporado en la plantilla a una persona más dentro del área de reporting y proyectos. Durante sus periodos de contratación tratamos de involucrarlos/as en todas las actividades posibles en de sus departamentos para que puedan tener una experiencia completa, reforzar su formación mediante la puesta en práctica de sus conocimientos y acercarse de forma efectiva a la responsabilidad social. Siempre que ha sido posible y en función del crecimiento de la organización, parte de estos jóvenes profesionales se han incorporado a la plantilla fija de la entidad.

El objetivo para 2020 es renovar el contrato de la persona en formación y evaluar la viabilidad de que forme parte de la plantilla fija de la Red.

Número de empleados incorporados a la organización - Indicador de Seguimiento

En 2019 se consolidaron dos plazas de empleados/as que se incorporaron bajo esta modalidad de contratación en 2018, reforzando así los departamentos de marketing y comunicación.

Salud y seguridad en el lugar de trabajo



La Red Española prima la salud de su plantilla ante todo y promueve la prevención y los estilos de vida saludables para garantizar el bienestar físico, psíquico y social de todos sus empleados y empleadas.

Plan de prevención - Política

Para la organización la prevención de riesgos laborales y el bienestar de toda la plantilla es un pilar fundamental y un aspecto recogido en sus valores y principios. Para trabajar de forma efectiva las cuestiones de prevención, la red contrató una entidad especializada en la materia como Servicio de Prevención Ajeno.

Dispone de un plan de prevención desarrollado por la entidad contratada donde se incluye una política de prevención por la cual la red se compromete a: establecer un sistema de prevención integrado en todos los niveles de actividad, a fomentar una cultura preventiva, una formación efectiva que reduzca los posibles riesgos, una participación de todos en la prevención y a desarrollar planes de mejora continua que nos ayuden a reducir los riesgos actuales y potenciales.

Además de la política, el plan de prevención incluye aspectos relacionados con la organización de la prevención, la participación, derechos y obligaciones de los trabajadores y trabajadoras, evaluación de riesgos, planificación de actividades preventivas, la formación e información a los empleados y empleadas, la protección de los trabajadores sensibles, equipos de trabajo, sustancias peligrosas y equipos de protección, señalización, coordinación empresarial, actividades especiales, contratación, vigilancia de la salud, investigación de accidentes e implantación de medidas.

Los temas de salud y seguridad se recogen también en las Políticas de RRHH y en la Política de Responsabilidad Social de la organización. Ambos documentos están a disposición de todos los empleados y empleadas para que puedan consultarlos en cualquier momento. La Política de Responsabilidad Social esta publicada en la web corporativa a disposición de todos los grupos de interés.

INFORME DE PROGRESO 2019

Revisión e inversión en los puestos de trabajo de nuestra nueva oficina - Acción / Proyecto

En 2019, la Red ha continuado invirtiendo en el bienestar de sus empleados y empleadas. Tras las mejoras implantadas en 2018 con el cambio de oficina, se decidió dar prioridad a la comodidad y ergonomía de los puestos de trabajo. A lo largo del año se han realizado las siguientes acciones:

- **Compra de 8 pantallas de 22.2”.** Con esta acción se espera reducir la fatiga visual y los problemas de ergonomía derivados del uso continuado de los portátiles. Además, los empleados y empleadas ahora disponen de las dos pantallas (portátil y pantalla fija) que facilita la realización de algunas tareas donde se necesita visualizar varios documentos a la vez. El gasto ascendió a 812,89€.
- **Compra de 9 sillas y un sillón de dirección** siguiendo las recomendaciones de ergonomía. Se acondicionaron además dos sillas más. La inversión fue de 1.888,51€.
- **Compra de 12 reposapiés** inclinables para mejorar la posición del cuerpo y reducir la fatiga en las piernas. El importe total asciende a 243,50€.
- **Compra de 15 mochilas** realizadas con material reciclable para llevar los portátiles. Estas mochilas mejoran la forma de llevar los equipos y reducen las posibles lesiones. El importe total fue de 1.200€.
- Revisión de los **sistemas antincendios** de la oficina y adaptación a la ley vigente R.D. 513/2017.
- **Insonorización de la oficina:** la oficina de la Red Española es un espacio abierto de trabajo con 3 despachos cerrados. Tanto las zonas comunes como los despachos tenían muy mala acústica lo que hacía que se elevara el ruido por encima de lo normal en cuanto dos o más personas hablaban a la vez. Esto provocaba problemas de concentración que podían derivar en dolores de cabeza. Para poner solución a este problema, la organización decidió insonorizar todos los espacios comunes. La inversión ascendió a 6.203,67€.

Fomento de hábitos saludables- Acción/proyecto

En septiembre de 2019, la Red Española puso en marcha una iniciativa para fomentar los hábitos de comida saludables. Se ha contratado un servicio de fruta ecológica a través del cual cada semana llegan 6 kilos de fruta a la oficina para que los empleados y empleadas puedan disfrutarlo. La fruta tiene sello ecológico y es siempre producto de temporada.

Junto a esta nueva iniciativa, se sigue conservando la compra mensual de productos esenciales para la oficina, así como, cafés, leches, té, etc.

El gasto total asciende a 1.227,7 €.

Igualdad de género



La igualdad de género es una cuestión urgente. Todos los actores de la sociedad deben trabajar para alcanzar una igualdad plena y efectiva. Desde la Red Española nos sumamos a esta importante misión y, como siempre, la igualdad está presente en todas nuestras acciones.

Política de Responsabilidad Social- Política

Dentro de la Política de Responsabilidad Social, se recoge la igualdad efectiva. En el documento se indica que la organización se compromete a garantizar un trato igualitario a todos sus empleados y empleadas sin que exista ningún tipo de discriminación, distinción o exclusión por cuestiones de raza, color, sexo, religión, opinión política, nacionalidad de origen, extracción social, discapacidad física o mental.

Además, se compromete a fomentar la igualdad de oportunidades entre todos los empleados de la organización, proporcionado de forma equitativa los medios necesarios para el desarrollo profesional y garantizar la igualdad de género y los derechos de las personas con discapacidad en todas sus actuaciones.

Política de RRHH - Política

En la Política de RRHH se recogen diferentes aspectos relacionados con la igualdad y, en

INFORME DE PROGRESO 2019

particular, se especifica que los procesos de selección se realizan siguiendo criterios de transparencia y de acuerdo a las capacidades de los aspirantes sin que tenga cabida ningún tipo de discriminación por cuestiones de raza, edad, religión o sexo, respetando siempre los derechos humanos con los que estamos comprometidos y apoyando la abolición de cualquier forma de trabajo forzoso o infantil.

Equipo de la Red Española del Pacto Mundial

En 2019 la estructura de la organización estaba compuesta por 11 mujeres y 3 hombres.

La distribución de la plantilla **por sexo y cargo** sería la siguiente:

Cargo	Mujer	Hombre
Dirección	1	0
Mandos intermedios	2	0
Técnicos	7	3
Administración	1	0

La distribución de la plantilla **por tipo de contrato y sexo** sería:

Tipo de contrato	Mujer	Hombre
Fijo	8	3
Temporal	3	0

La distribución de la **plantilla por edad**:

Rango de edad	Plantilla
Menos de 30	7
Entre 30 y 40	3
Más de 40	4

La distribución de la plantilla **por tipo de jornada y sexo**:

Tipo de jornada	Mujer	Hombre
Completa	9	3
Reducida	2	0

No se aprecian diferencias de salario por cuestión de género y todos los trabajadores se encuentran

cubiertos por el convenio colectivo de oficinas y despachos.

Buzón de sugerencias - Herramienta de seguimiento

Cualquier tipo de queja o apreciación sobre la materia puede remitirse al buzón de sugerencias.

Número de denuncias recibidas y resueltas - Indicador de Seguimiento

En el ejercicio 2019 no se han registrado quejas sobre aspectos relacionados con la igualdad.

Formación como medio para mejorar la profesionalidad de los empleados/as



El dinamismo de la sostenibilidad y el desarrollo continuo de la materia hacen que la formación sea fundamental para estar actualizados. La Red Española apuesta por una formación continua y por aportar a cada trabajador los recursos formativos necesarios para desarrollar con éxito su actividad.

Plan de Formación y Desarrollo - Política

Dentro de la Política de Responsabilidad Social, la Red Española hace referencia a su compromiso con los empleados y empleadas para gestionar de forma eficiente el conocimiento de la organización y proporcionarles la formación necesaria para el desarrollo de su trabajo.

Para cumplir con este compromiso cuenta anualmente con un plan de formación apoyado por el fondo de formación que aprueba el Comité Ejecutivo.

Formación - Acción / Proyecto

La formación debe tener como objetivo mejorar los conocimientos de los empleados y empleadas en sus respectivas áreas para que puedan desempeñar su trabajo de forma eficiente. Durante el año 2019 se han llevado a cabo las siguientes formaciones:

INFORME DE PROGRESO 2019

- **Formación en inglés:** Se ha continuado con la formación en inglés para todos los empleados que lo han solicitado. Cada empleado disfruta de 45 minutos de clases individuales a la semana para mejorar y perfeccionar el idioma. El total de horas en 2019 ha sido de 126.
- **AECA (Jornada "como elaborar, publicar y verificar el estado de información no financiera"):** Los dos técnicos de reporting asistieron a esta formación que duró toda la mañana (5 horas) y que tenía por objetivo profundizar en los aspectos de la ley 11/2018 sobre reporte de información no financiera y diversidad.
- **Trabajo en equipo con Metodologías Belbin y Kilmann.** Este curso de 8 horas que disfrutó toda la plantilla tenía como objetivos:
 - Obtener un diagnóstico personal sobre los roles que adoptan naturalmente los miembros del equipo, así como, los roles que podrían desarrollar.
 - Obtener una visión de la distribución de roles en el equipo y desarrollar estrategias.
 - Optimizar las sinergias entre los miembros del equipo.
- **Formación sobre presentaciones de alto impacto:** Todo el equipo realizó nuevamente este año una sesión orientada a perfeccionar su forma de exponer en público, los gestos adecuados para enfatizar los mensajes y las mejores posiciones para proyectar la voz. La duración del curso fue de 5 horas.
- **Curso: Más higiene informática, mejor salud mental:** Esta sesión formativa de dos horas de duración que disfrutó la totalidad de la plantilla tenía como objetivo optimizar los recursos ofimáticos y fomentar la usabilidad de las herramientas existentes.
- **Curso portavocía para la dirección ejecutiva.** Este curso tuvo una duración total de 6 horas.
- **Curso sobre cómo integrar Estrategia Movilidad Sostenible en Empresa:** Este curso de 5 horas fue desarrollado por la responsable de medioambiente e igualdad.

Con todas estas formaciones se quiere reforzar los conocimientos del equipo y mejorar sus habilidades en el desarrollo de su actividad.

Horas de formación - Indicador de Seguimiento

El número de horas de formación en el ejercicio ha sido 342 horas. Todos los empleados han podido disfrutar de algún tipo de formación en el año.

Estudio y aprovechamiento de las capacidades de los empleados/as



Cada año se mejora la gestión de recursos humanos, profesionalizándola y haciéndola más efectiva para que todos los empleados y empleadas de la Red se desarrollen profesionalmente. Durante parte de 2019 y especialmente en 2020, está programa la contratación de profesionales en la materia para seguir mejorando el proceso.

Definición de Puestos de Trabajos - Acción / Proyecto

Durante 2019 se ha comenzado la búsqueda de profesionales en la materia para trabajar de forma más detallada los diferentes puestos de trabajo, perfiles de los empleados y empleadas, definición del organigrama y funciones. Este trabajo que se había iniciado ya en 2017 tiene como objetivo potenciar las capacidades y habilidades de cada empleado y empleada y delimitar mejor las funciones de cada uno. De esta forma, el trabajo se desarrollará de manera más eficiente, podrá definirse mejor el plan de formación y cada uno sabrá en cada momento hasta donde llegan sus responsabilidades.

Objetivos:

En 2020 se repetirá el proceso de definición de puestos para adaptar de nuevo las funciones de los empleados y empleadas a la actividad de la organización.

Evaluación Anual - Herramienta de seguimiento

INFORME DE PROGRESO 2019

Los empleados y empleadas de la Red se reúnen de forma periódica con el responsable de su departamento para evaluar el desarrollo de sus tareas, revisar las cargas de trabajo y exponer cualquier cuestión que consideren de importancia o interés.

A su vez, los coordinadores de los departamentos se reúnen de forma frecuente con la dirección para hacerle llegar la situación general de cada uno, evaluar nuevas propuestas y resolver posibles incidencias.

Además, si cualquier empleado necesita hablar directamente con la directora ejecutiva el despacho siempre está abierto para atender cualquier cuestión.

Esta relación cercana y frecuente de los empleados y empleadas con sus responsables directos hace que la evaluación sea continua. A pesar de ello, a final de año toda la plantilla se reúne con la directora ejecutiva para recibir su evaluación de desempeño, donde se revisan los objetivos alcanzados, los objetivos marcados para el año siguiente y la satisfacción de cada uno con su puesto, tareas y demás cuestiones.

Durante 2019 todos los empleados y empleadas estaban satisfechos con los objetivos marcados y el desarrollo de sus funciones dentro de la organización.

Objetivos

En el ejercicio 2020, dentro del proceso de profesionalización de la gestión de recursos humanos, se va a revisar el proceso de evaluación de desempeño para mejorarlo.

Identificación del empleado con la entidad



Para el correcto desarrollo de las acciones puestas en marcha los empleados deben creer

en la organización, en su misión y en sus Diez Principios, respetándolos y cumpliéndolos.

Además, es fundamental que los empleados y empleadas se sientan identificados con lo que hacen. Por esta razón, participan en el desarrollo de los planes de acción, aportando su experiencia y sus propuestas.

Reuniones de equipo - Acción / Proyecto

Como se indicaba anteriormente, las reuniones de los empleados y empleadas con sus coordinadores son habituales y se desarrollan en función de las necesidades de cada trabajador/a y de los proyectos puestos en marcha. En ellas, pueden aportar sus sugerencias o sus inquietudes que serán tenidas en cuenta en el desarrollo del plan de acción.

Las reuniones generales de equipo son también frecuentes. Normalmente, cuando se celebran las reuniones de Comité Ejecutivo (cada dos meses) se lleva a cabo una reunión con toda la plantilla. En estas reuniones se revisa el plan de acción, se da a conocer los proyectos que están desarrollándose en cada departamento y se fomenta el sentimiento de pertenencia. Además, también se llevan a cabo reuniones tras cualquier evento internacional de Global Compact o de las Redes Locales, donde se comparte con el equipo los resultados de las mismas, las tendencias de la central y las nuevas acciones.

Adicionalmente, cada vez que se desarrolla un evento donde se requiera la participación de todos y todas, se desarrollan diferentes reuniones donde aportar ideas sobre el evento, repartir funciones o comentar cómo se ha desarrollado el mismo para mejorar día a día.

A parte de las reuniones programadas, todos los empleados pueden solicitar en cualquier momento una cita con la dirección o el área de coordinación para resolver cualquier cuestión.

Finalmente, de forma anual, como recogíamos anteriormente, todos los empleados y empleadas tienen una reunión para evaluar su desempeño en la organización, los objetivos alcanzados y cómo se ha sentido el empleado, tratando de evaluar así su nivel de satisfacción.

Condiciones Lugar de Trabajo - Acción / Proyecto

El lugar de trabajo y la comodidad de las instalaciones son fundamental para establecer un buen ambiente laboral. Por ello, la Red está siempre abierta a escuchar cualquier petición de los empleados y empleadas para mejorar las instalaciones.

Durante el 2019 como se recoge a lo largo de este informe hemos puesto en marcha algunas mejoras en la oficina:

- **Insonorización de la oficina.**
- **Compra de mobiliario ergonómico.**
- **Compra de equipos informáticos.**

Con estas acciones se han mejorado las condiciones de la plantilla en las instalaciones de la organización.

Buzón de sugerencias - Herramienta de seguimiento

A través del buzón de sugerencias los empleados y empleadas pueden comentar cualquier aspecto de mejora en la materia. Durante 2019 se recibió una petición para crear una zona más amplia donde tomar café y desayunar, favoreciendo así reuniones informales.

Conciliación familiar y

laboral



La Red Española del Pacto Mundial siguiendo su Política de RRHH y su Política de Responsabilidad Social facilita la conciliación de la vida laboral y familiar. La organización tiene mucha flexibilidad de horarios para que, atendiendo siempre de forma correcta a nuestros asociados, los empleados y empleadas puedan atender sus necesidades familiares o personales.

Política de RRHH - Política

La entidad, fiel defensora de los derechos humanos

y laborales trabaja día a día en estas cuestiones tanto externa como internamente. La Política de RRHH de la organización, vigente desde hace algunos años, recoge información sobre la conciliación laboral indicando de forma expresa las medidas puestas a disposición de los empleados y empleadas.

Todas ellas se encuentran recogidas continuación.

Medidas de conciliación (Horario flexible, teletrabajo, etc.) - Acción / Proyecto

En la actualidad se cuenta con un conjunto de medidas de conciliación que resultan de gran interés para los empleados y empleadas, entre otras, las siguientes:

- Horario flexible de entrada y salida durante la semana y jornada de mañana los viernes. Durante el 2019 las condiciones de flexibilidad horaria han mejorado aumentando la franja para entrar y salir de la oficina. La hora de entrada se ha establecido de 7:30h a 9:30h. En función del horario de entrada se marca el horario de salida.
- Jornada laboral reducida en período de verano (15 de junio al 15 de septiembre).
- Adaptación de la jornada en función de necesidades individuales de algún empleado.
- Permisos o licencias excepcionales según las circunstancias, para supuestos diferentes a los establecidas legamente, para el cuidado de familiares.
- Teletrabajo bajo petición.
- Espacio habilitado para comer en la oficina.
- Formación interna en horario laboral.

Durante el 2019 se han establecido mejoras a la política que será actualizada en ejercicios siguientes. Dichas mejoras hacen referencia a las siguientes cuestiones:

- Se flexibiliza la disponibilidad de los días libres (se incorporan los 3 días de Semana Santa al cómputo anual para ser de libre disposición).

INFORME DE PROGRESO 2019

- Se amplía el periodo de vacaciones de verano comenzando este el 1 de julio en lugar del 15 de julio como estaba establecido anteriormente.
- Se flexibiliza el horario de comida para que los empleados puedan comer en menos tiempo si lo desean y salir antes.

Finalmente, durante el 2019 se ha invertido en la versión Pro del sistema de videoconferencias “gotowebinar” para fomentar más las reuniones online.

Protocolo y fichas de fichaje- Acción/ proyecto

Para cumplir con la nueva ley de control horario, la Red Española puso en marcha unas fichas para que toda la plantilla pueda indicar su hora de entrada y salida y llevar un control efectivo de sus horarios y de las horas extras realizadas.

Buzón de sugerencias - Herramienta de seguimiento

A través del buzón de sugerencias los empleados y empleadas también pueden manifestar cualquier duda o sugerencia relacionada con los temas de conciliación. En el ejercicio 2019 no ha habido ninguna consulta relacionada con la materia.

Porcentaje de empleados sobre el total que disfrutan de las medidas de conciliación (Flexibilidad horaria %, Jornada reducida %, Teletrabajo %, Flexibilidad en los días de vacaciones o días de permiso %, Otros (especificar) %) - Indicador de Seguimiento

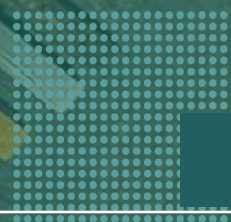
El 100% de los trabajadores y trabajadoras disfrutan de estas acciones de conciliación. Además, durante el ejercicio 2019, dos trabajadoras de la organización tienen jornada reducida.

Objetivos

Para el año 2020 se marca como objetivo mejorar los sistemas informáticos para favorecer el teletrabajo.

GRUPO DE INTERÉS

Proveedores



Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE



La Red Española cuenta con pocos proveedores debido al tipo de organización que es, a su tamaño y ámbito de actividad, principalmente nacional. Este hecho no impide que desde hace unos años se haya comenzado a trabajar en esta área. En 2018 se aprobó el Protocolo de Buen Gobierno implantado durante el 2019 que recoge los primeros aspectos importantes para la selección de proveedores. Este trabajo se continuará durante el 2020 estableciendo una evaluación de proveedores detallada que incluya aspectos relacionados con los Diez Principios y los ODS.

Protocolo de Buen Gobierno - Política

El Protocolo de Buen Gobierno se ha empezado a aplicar en los contratos llevados a cabo en 2019, como ya se recogía en el anterior informe. Este protocolo está publicado en la web de la Red Española para que todos los grupos de interés puedan consultarlo. Dentro del mismo, en su apartado “VI. Contratación de productos y servicios por parte de la REPM”, se recoge la forma de proceder ante la contratación de determinados servicios que excedan de 15.000 euros, la forma de publicar las ofertas, la duración de éstas o el valor otorgado a las entidades firmantes del Pacto Mundial, entre otras cuestiones.

Todos los detalles sobre el protocolo se pueden consultar en el siguiente enlace ([link](#)).

El **objetivo marcado** para 2020 es crear, además de este protocolo, un pequeño sistema de evaluación de proveedores con fichas completas sobre los proveedores más importantes de la Red. Dentro de estas fichas se recogerá información relativa a los 4 bloques de Pacto Mundial (derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción), y también, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Parte de esta información se completará directamente a través de la revisión de sus memorias de sostenibilidad y otra información se solicitará directamente al proveedor. Con este

ejercicio se pretende evaluar los posibles riesgos de la cadena de suministro.

Crear relaciones estables con los proveedores



Durante años se ha apostado por mantener relaciones duraderas con aquellos proveedores que prestan servicios esenciales para el buen funcionamiento de la organización. Esto hace que sea más sencillo compartir con ellos el respecto de los Diez Principios.

Comunicación Interna y Externa - Acción / Proyecto

La comunicación constante con todos los proveedores es la clave del éxito de la relación con ellos. Por este motivo se tienen reuniones periódicas con todos, especialmente con proveedores esenciales para el desarrollo de la actividad.

En algunos casos para mejorar esa comunicación, se ha optado por aumentar el número de horas de servicio y que, una vez a la semana, trabajen presencialmente en las instalaciones. Éste ha sido el caso del proveedor informático. De esta forma, la resolución de incidencias ha mejorado notablemente y se ha podido avanzar en todos los proyectos de forma más rápida y eficiente.

Número medio de reuniones en el año con proveedores:

Las reuniones con los proveedores esenciales se realizan en una media de 3 veces al año.

Número de años de relación con los proveedores - Indicador de Seguimiento

El periodo medio de relación con ellos es de casi 6 años, hecho que ayuda a un mejor entendimiento de las necesidades requeridas por ambas partes.

Mejorar el conocimiento de

los proveedores en materia de sostenibilidad



Uno de los principales objetivos es que los proveedores compartan los Principios del Pacto Mundial y, si es posible, sean firmantes de la iniciativa.

Para todos los proveedores, tanto los que forman parte de la iniciativa como los que no, está previsto enviarles en 2020 una pequeña formación sobre los Diez Principios y ODS para seguir compartiendo valores.

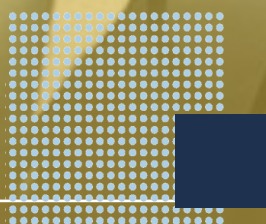
Formación - Acción / Project

El respeto de los Diez Principios y los Objetivos de Desarrollo Sostenible son cuestiones fundamentales para la Red. Los principales proveedores conocen la misión y visión de la organización y la mayoría de ellos son firmantes de Pacto Mundial. Siempre se procura dar a conocer la iniciativa y sensibilizarles en los valores de la sostenibilidad y el desarrollo sostenible.

Como objetivo para 2020 junto al desarrollo de las fichas de proveedores que nos llevará a disponer de una evaluación más profunda de cada uno de ellos, se enviará una presentación sobre los Diez Principios y ODS. Se pretende que esta sea una acción periódica y actualizar la información y formación proporcionada a los proveedores, al menos de forma anual.

GRUPO DE INTERÉS

Gobierno corporativo



Gobierno Corporativo



La Red Española del Pacto Mundial ha continuado avanzando durante el 2019 en mejorar sus herramientas y mecanismos de gobierno corporativo. Este trabajo iniciado en 2018 ha sido posible gracias a la colaboración de todos los agentes implicados; el Comité Ejecutivo, la Comisión de Buen Gobierno y la dirección.

Protocolo de Buen Gobierno - Política

La organización dispone desde 2018 de un Protocolo de Buen Gobierno que formaliza los procedimientos de la Red Española, estandariza la gestión diaria del trabajo de algunas áreas de la oficina y recoge una guía y criterios básicos para la toma de decisiones por parte de la Dirección Ejecutiva y/o el Comité Ejecutivo, según corresponda, objetivando en la medida de lo posible la toma de decisiones de la Oficina y de sus órganos de gobierno y proporcionando a la Red la necesaria independencia para operar.

Puede consultar el documento en el siguiente enlace ([link](#)).

Política de Responsabilidad Social - Política

La Política de Responsabilidad Social fue editada a mediados de 2019 y se ha compartido con los grupos de interés en la web a principios de 2020. Este documento establece el compromiso y los principios de actuación de la organización en materia de responsabilidad social y sirve para guiar el desarrollo de su actividad, prestación de servicios y relación con sus grupos de interés. Está basada en los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Puede consultar el documento en el siguiente enlace ([link](#)).

Creación de espacio web - Acciones de seguimiento

Durante los últimos meses del año, se ha habilitado un apartado específico en la página web que aglutina toda la información nueva y los recursos

vigentes destinados a socios y a todos los grupos de interés. Entre ellos destaca la mejor accesibilidad a los documentos corporativos, como estatutos, o las medidas de integridad y normas de uso de los materiales que edita la Red.

Para consultar este nuevo apartado puede pinchar en este ([link](#)).

Comisión de Buen Gobierno - Herramienta de seguimiento

Con el objetivo de hacer cumplir el protocolo de buen gobierno, se creó la Comisión de Buen Gobierno que actualmente está formada por tres miembros elegidos por 4 años (coincidiendo con el mandato del CE) de entre los miembros del CE. Actúa como secretario de la Comisión el secretario del CE, quien asistirá a las reuniones con voz, pero sin voto. Los miembros del CE y de la Oficina deberán comunicar cualquier situación de conflicto o potencial conflicto, directo o indirecto en el que pudieran estar incurso a la Comisión de Buen Gobierno.

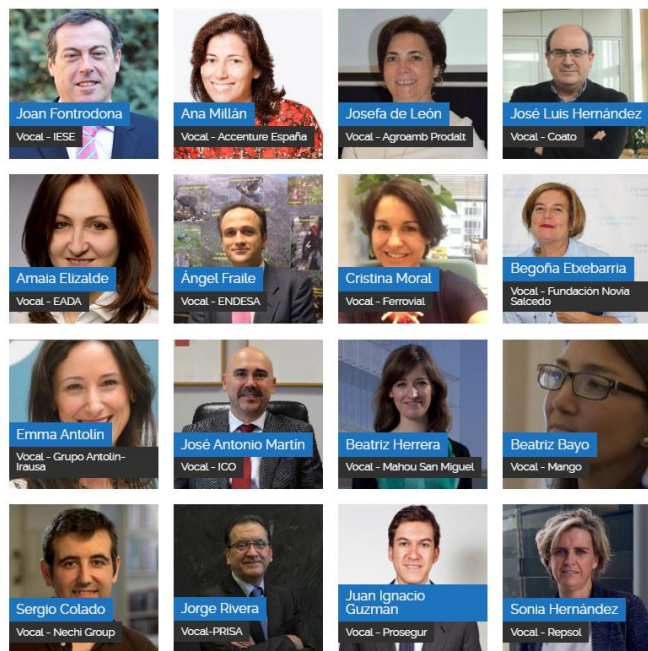
Transparencia y buen gobierno - Herramienta de seguimiento

Como se recoge en los estatutos y se indicaba en informes anteriores, los órganos de representación y gobierno de la organización son la Asamblea General, el Comité Ejecutivo (CE) formado por un máximo de 21 miembros y el presidente.



INFORME DE PROGRESO 2019

Vocales



El comité se reúne de forma periódica con la dirección ejecutiva de la organización para revisar el cumplimiento del plan de acción, valorar las nuevas acciones propuestas y evaluar el buen funcionamiento de la entidad velando por los intereses de la iniciativa y sus socios. Para poder realizar de forma competente estas funciones el comité deben tener una información veraz y transparente. La dirección ejecutiva se encarga de elaborar junto al equipo de la Red toda la información necesaria para que el comité pueda desarrollar sus funciones de manera eficiente. Durante el 2019 el comité se ha reunido un total de 5 veces de forma ordinaria y una vez con motivo de la visita de Ole Lund Hansen, Chief, Global Operations- Global Compact.

Canal ético- Herramienta de seguimiento

Otra de las novedades del último año en el ámbito del buen gobierno es la creación de un canal ético, una nueva vía de comunicación que se pone a disposición de los grupos de interés para garantizar el cumplimiento del Protocolo de Buen Gobierno, al permitir comunicar posibles incumplimientos relacionados con la ética y valores de la iniciativa.

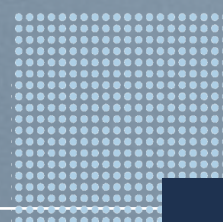
Número de denuncias recibidas- Indicador de seguimiento

Durante el periodo en el que ha estado habilitado no se ha recibido ninguna comunicación relacionada.

Cargo Comité	Entidad	Persona
PRESIDENCIA	Caixabank	Ángel Pes Guixa
VICEPRESIDENCIA	ECODES	Victor Viñuales Edo
TESORERÍA	SIGRE	Juan Carlos Mampaso
SECRETARIA	Cuatrecasas	Elisabeth de Nadal
VOCAL	Accenture	Ana Millán Chapado
VOCAL	Agroamb	Josefa de León Blanco
VOCAL	Calidad Pascual	Joseba Arano
VOCAL	COATO	José Luis Hernández Costa
VOCAL	EADA	Amaia Elizalde Belascoain
VOCAL	Endesa	Angel Fraile Coracho
VOCAL	Ferrovial	Cristina Moral Zarrabeitia
VOCAL	Fundación Novia Salcedo	Begoña Etxebarria
VOCAL	Grupo Antolin-Irausa	Leticia Fernández Sagredo
VOCAL	ICO	Silvia Fernández de Caleyá Álvarez
VOCAL	IESE	Joan Fontrodona Felip
VOCAL	Mahou San Miguel	Beatriz Herrera de Miguel
VOCAL	Mango	Beatriz Bayo González
VOCAL	Nechi Group	Sergio Colado Garcia
VOCAL	PRISA	Beatriz Ledesma Muñoz
VOCAL	Prosegur	Juan Ignacio de Guzmán
VOCAL	Repsol	Sonia Hernández Barrado

GRUPO DE INTERÉS

Administración e Instituciones



Colaboraciones con la Administración Pública



Las alianzas son fundamentales para poder alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y cumplir con la Agenda 2030. Para la Red Española, la administración pública es un agente fundamental con el que trabajar para llevar los ODS a todo el tejido empresarial español.

Colaboraciones - Acción / Proyecto

Desarrollamos un programa de capacitación para empresas vascas:

La Red Española del Pacto Mundial y el Gobierno Vasco junto con las tres asociaciones empresariales vascas CEBEK, SEA y ADEGI, reforzaron en 2019 su colaboración para la difusión de los ODS en el tejido empresarial de Euskadi a través de un acuerdo para el desarrollo de un programa de capacitación adaptado a las empresas vascas. El programa está compuesto por dos recursos online: una plataforma de formación y sensibilización y otra de gestión empresarial, basada en el modelo del SDG Compass.

Se puso en marcha mediante una comunicación inicial dirigida a 4.000 empresas, que comenzó en marzo y finalizó en diciembre.

Ampliamos nuestro acuerdo con el Gobierno de Aragón

En 2017 se firmó un protocolo de colaboración entre La Red Española y el Gobierno de Aragón con el objetivo de fomentar la responsabilidad social en la región y los ODS entre el tejido empresarial.

En 2019 la Red Española dio continuidad al protocolo de colaboración que mantiene a través de la firma del Plan «ARAGÓN y los ODS: Global Goals, Local Business». Éste tiene como objetivo fundamental alcanzar un movimiento transformador de empresas locales, aprovechando las sinergias existentes y el compromiso por la sostenibilidad existente en la región.

Creamos un espacio web para pymes con el Instituto Oficial de Crédito

En su apuesta por involucrar a las pequeñas y medianas empresas en el marco de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, la Red Española ha lanzado en colaboración con el Instituto Oficial de Crédito (ICO) y con el apoyo del Alto Comisionado para la Agenda 2030, un espacio [web](#) en el que pymes y autónomos podrán consultar toda la información sobre los ODS y explorar las oportunidades de negocio que este compromiso con la Agenda 2030 les puede reportar.

Mesa de la RSE de la Comunidad de Madrid

La Red Española sigue formando parte de la Mesa de la Responsabilidad Social Empresarial de la Comunidad de Madrid constituida con el objetivo de diseñar políticas y actuaciones en materia de responsabilidad social, en colaboración con todos los actores implicados. En este marco, también se ha participado como jurado en los “Reconocimientos a la Responsabilidad Social en el Empleo” creados por la Comunidad y que se falló en diciembre 2019.

Consejo Asesor de la Agenda 2030 de la Comunidad de Madrid

En noviembre de 2018 se anunció la incorporación de La Red Española del Pacto Mundial al Consejo Asesor para el Desarrollo de la Agenda 2030 en la Comunidad de Madrid que se constituyó finalmente en marzo de 2019. Este organismo tiene como finalidad profundizar en el desarrollo de medidas que garanticen el cumplimiento de la Agenda 2030 en el territorio regional. En concreto, la Red Española del Pacto Mundial ejercerá como vocal en representación del Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Formamos parte del Consejo de Desarrollo Sostenible adscrito al Alto Comisionado

El día 22 de febrero de 2019 se constituyó el Consejo de Desarrollo Sostenible, adscrito a la Oficina del Alto Comisionado para la Agenda 2030, con la finalidad de ser un órgano asesor, de colaboración y cauce de la participación de la sociedad civil para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

La Red Española fue elegida para formar parte con un representante, dentro del apartado de

INFORME DE PROGRESO 2019

organizaciones empresariales y sindicatos, del Consejo de Desarrollo Sostenible de España. Este nuevo órgano consultivo, a través del que diferentes organizaciones de la sociedad civil expresarán sus opiniones y sugerencias sobre cómo España puede llegar a conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible, fue presentado el 26 de febrero, en un evento en el que participó el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. La Vicesecretaria General de Naciones Unidas, Ms. Amina Mohammed, y la Alta Comisionada para la Agenda 2030, Cristina Gallach. En este acto público la Red Española del Pacto Mundial estuvo representada por su Presidente, Ángel Pes.

Como parte de este consejo se participó en el Informe de Progreso “La implementación de la Agenda 2030 en España” que fue validado a finales de septiembre de 2019.

Colaboraciones con asociaciones empresariales

Otros actores fundamentales para la Red Española con los que construir alianzas son sin dudas las instituciones y asociaciones empresariales. Este año se han desarrollado varias alianzas que ayudarán a llegar a un mayor número de organizaciones.

Alianzas- Acción / Proyecto

Acuerdo con la CEOE para impulsar los ODS en el tejido empresarial

El presidente de CEOE, Antonio Garamendi, y el presidente de la Red Española de Pacto Mundial, Ángel Pes, firmaron en 2019 un acuerdo de colaboración para trabajar en la difusión e impulso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las organizaciones empresariales españolas y en el sector privado. Los empresarios españoles buscan con este acuerdo impulsar la Agenda 2030 de las Naciones Unidas en el tejido empresarial, ya que su aplicación generará nuevas oportunidades y mejoras de la eficiencia, promoviendo la innovación y la sostenibilidad.

Colaboramos con CEPYME para impulsar la sostenibilidad en la pyme

El Pacto Mundial y la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) firman un acuerdo para impulsar la Agenda 2030 y las nuevas políticas nacionales y europeas en materia de desarrollo sostenible entre las pymes. El acuerdo contempla diferentes medidas de sensibilización, difusión, formación, capacitación y otras acciones que ambas organizaciones consideren adecuadas para alcanzar su fin. Entre otros, destacan instrumentos de comunicación interna, materiales de difusión, jornadas y cursos que ayuden a las empresas a alinearse con un crecimiento económico sostenible.

Acuerdo de colaboración con el Consejo General de Economistas:

Los presidentes de la Red Española del Pacto Mundial y del Consejo General de Economistas de España, Ángel Pes y Valentín Pich, respectivamente, firmaron en 2019 un acuerdo de colaboración entre ambas entidades para la publicación conjunta de la Guía Práctica para las pymes ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible, un manual útil y de fácil consulta con el que concienciar a las pymes de los beneficios y oportunidades que ofrece la adopción de principios de sostenibilidad en sus negocios.

Colaboraciones con instituciones educativas

Las Instituciones Educativas impulsoras de la difusión de la Agenda 2030 a las nuevas generaciones que formarán el talento de las empresas, cuenta con la Red Española para el desarrollo de sesiones formativas en materia de sostenibilidad y desarrollo sostenible.

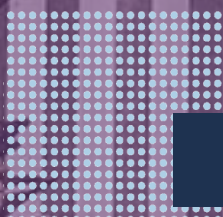
La Red Española suele colaborar, en función de su agenda y sus posibilidades, con las universidades e instituciones educativas que desarrollan programas de sostenibilidad y quieren difundir los Diez Principios y los ODS. Este año hemos impartido formación en las siguientes universidades:

- Universidad de Alcalá
- EOI
- San Pablo CEU Valladolid
- Comillas Icade
- Universidad de Jaén

INFORME DE PROGRESO 2019

- Nebrija
- Universidad de Castilla la Mancha
- Universidad Carlos III.
- Universidad de Zaragoza
- Universidad de Alicante

GRUPO DE INTERÉS Comunidad



Sensibilización en sostenibilidad



Una parte fundamental de la misión del Pacto Mundial es difundir sus Diez Principios y los ODS entre el sector privado. Las acciones puestas en marcha para cumplir dicha misión exceden en muchos casos del sector empresarial y llegan también a la sociedad en general a través de los diferentes canales de la red y sus empresas firmantes.

COMparte, nuestra nueva plataforma de buenas prácticas- Acción / Proyecto

Este año se lanzó en mayo la plataforma de buenas prácticas COMparte. Esta nueva plataforma nace con un doble objetivo: mejorar la difusión de los ODS y el cumplimiento de los Diez Principios entre el sector empresarial y no empresarial español, y poner en valor los casos de éxito para ofrecer soluciones a otras de entidades que trabajan a favor del desarrollo sostenible, que quieren empezar a trabajar o quieren encontrar en éste oportunidades de negocio. Este espacio es abierto para que cualquier persona o entidad pueda consultar todas las buenas prácticas publicadas e inspirarse para, entre todos, cumplir la Agenda 2030 y hacer un mundo más sostenible.

A finales de 2019 ya contaba con más de 500 buenas prácticas y la participación de más de 150 entidades.

Campaña #AliadosdelosODS- Acción / Proyecto

Con motivo del cuarto aniversario de la aprobación la Agenda 2030 con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Red Española del Pacto Mundial lanzó la campaña #aliadosdelosODS para trabajar la difusión de la Agenda 2030 en alianza con sus más de 1.500 entidades adheridas. El objetivo era que las empresas actuarán como altavoz y, así, conseguir un efecto multiplicador para que se conozcan y trabajen los ODS. Por ello, la iniciativa #aliadosdelosODS se articuló como una campaña de comunicación donde los participantes contaron con materiales de comunicación con los que difundir su compromiso con la Agenda a sus grupos de interés, a los medios de comunicación y a través de sus redes sociales.

La campaña fue todo un éxito alcanzando a más de 6 millones de personas en redes sociales y con más de 650 descargas del material por parte de los socios y firmantes de la iniciativa.

Acción por el clima



El cambio climático es una de las cuestiones más apremiantes a las que nos enfrentamos en la actualidad. Su rápido y devastador efecto en nuestro planeta evidenciado en la COP25 y otros muchos foros en los que participamos nos hace tomar medidas urgentes. A pesar de que el foco como organización está puesto en las empresas, muchas de las acciones tienen también su repercusión en la sociedad en general.

Comunidad por el Clima - Acción / Proyecto

La Red Española forma parte del grupo impulsor de la iniciativa “Comunidad por el clima” desde 2016. Esta iniciativa que tiene como objetivo ayudar al conjunto de la sociedad española a pasar del compromiso a la acción en la lucha contra el cambio climático, desarrolla a lo largo del año diferentes acciones sobre la materia. Durante 2019, con motivo de la celebración de la COP 25, ha promovido la campaña 6DNOW que tenía como misión impulsar la cadena global de acción más grande del mundo. La Red ha participado en la campaña a través de la plantación de un árbol por cada uno de sus nuevos socios que se han incorporado en 2019 hasta el 6 de diciembre. Esta plantación se llevará a cabo en el municipio de la ZOMA (Teruel).

#Moving4ClimateNow - Acción / Proyecto

The Climate Reality Project, la iniciativa contra el cambio climático creada por Al Gore, ex vicepresidente de Estados Unidos y premio Nobel de la Paz, ha reconocido el proyecto de sensibilización ciclista a favor del clima de la Red Española del Pacto Mundial e Iberdrola #MovingforClimateNow con un premio Climate Leaders Award.

La iniciativa de Al Gore reconoce con los Climate Leaders Awards a empresas, ONG y personalidades destacadas en España en la lucha contra el

INFORME DE PROGRESO 2019

calentamiento global. Este año reconoció esta iniciativa donde la Red Española lleva colaborando en sus 3 ediciones anteriores.

Cumbre del Clima: COP 25

La realización de la Cumbre del Clima de Chile en Madrid nos dio la oportunidad de participar de forma muy activa. La Red Española ha contado con una amplia agenda que reunía tanto eventos sectoriales, como los concernientes a plataformas climáticas, o a campañas internacionales como Business For Ambition 1.5. De hecho, la presentación de esta última en el Ágora central de la zona verde fue uno de los grandes hitos destacados dentro de la COP 25. En él las empresas españolas cobraron especial importancia mediante la firma pública del acuerdo, el más ambicioso de NN.UU. dirigido al sector privado.

Finalmente, además de todos los eventos, la organización compartió con otras entidades del sector un stand en la zona verde. Esta zona estaba abierta a la sociedad civil con el objetivo de facilitar la participación y fomentar la concienciación medioambiental. En este espacio se dio a conocer la iniciativa de Pacto Mundial tanto a empresas como a la sociedad civil que visitó este espacio.

Para ampliar más información puede visitar nuestra página web y consultar el siguiente enlace [\(link\)](#)

Toque de campana por la igualdad de género



Por segundo año consecutivo la Red Española ha celebrado el día 8 de marzo con el toque de campana por la igualdad de género en la Bolsa de Madrid. Dentro de la semana de la igualdad de género (ODS 5) se han llevado a cabo diferentes acciones de sensibilización, formación y difusión de buenas prácticas que culminan con esta acción simbólica en la Bolsa de Madrid.

Día mundial de la mujer- Acción / Proyecto

El 8 de marzo de 2019 y por segundo año consecutivo, la Bolsa Española comenzó la sesión con un Toque de Campana por la Igualdad de Género, que se celebra con motivo del Día

Internacional de la Mujer de forma simultánea en más de 80 mercados de todo el mundo. La iniciativa, organizada por BME y por la Red Española del Pacto Mundial, se enmarca dentro del movimiento internacional Ring the bell for Gender Equality, que cuenta con el impulso de Sustainable Stock Exchanges y que se ha venido celebrando en los últimos 5 años. Este año, la encargada de realizar el Toque de Campana fue la vicepresidenta de la CNMV, Ana María Martínez-Pina. Junto a ella han estado el presidente de BME, Antonio Zoido, y la directora ejecutiva de la Red Española del Pacto Mundial, Cristina Sánchez.

La igualdad de género, recogida en la Agenda 2030 a través del ODS 5 es una prioridad que concierne a todos, gobiernos, sociedad civil, empresas, etc. Por esta razón es necesario visibilizar todo lo que aún queda por hacer para alcanzar todas las metas establecidas en el ODS 5. El toque de campana pretende ser un movimiento global que nos ayude a cumplir este objetivo concienciando y animar a la sociedad y al mundo empresarial a tomar medidas urgentes.

Este año han participado 150 personas en el evento, muchos de ellos representantes de las empresas firmantes del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Esperamos continuar con esta iniciativa en 2020 consiguiendo que el movimiento sea cada vez mayor.

Foro multiactor



Durante el 2019 se han desarrollado diferentes alianzas. Unas de ellas ha sido el Foro Multiactor ODS que ha permitido desarrollar conjuntamente un documento con aportaciones para la Estrategia de Desarrollo Sostenible.

Aportaciones del Foro multiactor: hacia una estrategia de desarrollo sostenible- Acción / Proyecto

Dado el potencial para el cambio que supone la aplicación de la Agenda 2030, cinco entidades pertenecientes a la sociedad civil, la academia y sector empresarial (La Red Española, UNICEF Comité Español, OXFAM Intermón, WWF y la Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS))nos

INFORME DE PROGRESO 2019

unimos para poder realizar una contribución útil al Gobierno en la definición de la Estrategia de Desarrollo Sostenible y promover un diálogo intersectorial, que representa uno de los principales valores de la Agenda 2030. De esta alianza surge un documento que recoge el fruto del primer Foro Multiactor nacional sobre la Agenda 2030 celebrado el 3 de julio de 2019.

El Foro resultó un gran éxito de convocatoria, contando con la participación de más de 100 expertos representantes del sector privado, academia, política, AAPP, sociedad civil y tercer sector, que trabajaron de forma conjunta para debatir sobre tres bloques principales: más allá del PIB; equidad y desigualdad y producción y consumo de alimentos.

MEDIOAMBIENTE



Conocimiento del impacto ambiental de la entidad



La conservación y el respeto del entorno es un aspecto fundamental recogido en los valores y en la política de responsabilidad social.

Preservar el medioambiente nos corresponde a todos y un paso importante es conocer nuestro impacto y riesgo.

La Red Española del Pacto Mundial por su actividad y localización tiene un impacto bajo en el medioambiente. A pesar de ello, el objetivo es seguir minimizándolo y actuar siempre con criterios de eficiencia en el uso de los recursos. Durante el 2019 se ha continuado estableciendo nuevas acciones para mejorar la huella ambiental.

Acciones en materia ambiental - Acción / Proyecto

Durante el año 2019 la Red ha continuado con algunas acciones puestas en marcha en ejercicios anteriores y se han desarrollado nuevas acciones teniendo en cuenta el factor ambiental y nuestro impacto:

- 1. Contratación de una experta en medioambiente:** durante este ejercicio, debido a la importancia de esta materia para la entidad, se ha incorporado en el equipo a una experta en medioambiente que liderará el área tanto interna como externamente. Hasta el momento contábamos con personal formado en cuestiones medioambientales, pero considerábamos vital tener una persona dedicada en exclusiva a la materia.
- 2. Mejora del sistema de videoconferencias:** uno de los principales impactos ambientales de la organización viene ocasionado por los desplazamientos para asistir a diferentes reuniones y eventos. Por ello, como se adelantaba anteriormente, durante el 2019 se ha invertido en la versión Pro del sistema de videoconferencias “gotowebinar” para aumentar el número de reuniones y cursos online, evitando los desplazamientos innecesarios. Además, compramos un micrófono y cámara profesional para conseguir

una mejor calidad de las videoconferencias. Con todo este esfuerzo esperamos reducir nuestra huella de carbono al reducir los desplazamientos.

- 3. Compra de equipos informáticos más eficientes:** La Red ha comprado un nuevo equipo informático para continuar con su estrategia de adquirir equipos más eficientes que los actuales. Con esta acción queremos ir reduciendo poco a poco el consumo energético ya que parte de este procede del uso continuado de los ordenadores. El anterior equipo se quedará en la oficina para dar soporte en caso de necesidad.
- 4. Papelera de reciclaje:** durante el 2019 se ha seguido apostado por los contenedores de cartón para el reciclaje del papel confidencial. Todo el papel recogido en estos contenedores es tratado y reciclado de forma correcta para que pueda seguir teniendo una nueva vida útil.

También, se ha continuado sensibilizando a los empleados y empleadas para que sigan depositando el papel impreso por una sola cara desechable en nuestra bandeja de reciclaje. De esta forma, cualquiera que tenga necesariamente que imprimir algún documento puede utilizarlos y usar de forma más eficiente los recursos.

- 5. Utilización de cubos de reciclaje:** dentro de la oficina existen cubos para el reciclaje de materia orgánica y plástico que se generan en el día a día. La organización está muy sensibilizada con el reciclaje y cada empleado o empleada es responsable de utilizarlos de forma eficiente para conseguir el mejor resultado posible.
- Como objetivo** para 2020-2021, la Red Española quiere establecer una nueva zona de reciclaje dentro de la oficina con cubos de mayor capacidad. Además, se incluirán nuevos cubos como el vidrio para mejorar el reciclaje interno.
- 6. Eventos realizados en zonas céntricas y de fácil acceso en transporte público:** un año más se apuesta por eventos en zonas con fácil acceso en transporte público para fomentar que los asistentes puedan asistir en medios de transporte colectivos y menos contaminantes.

7. **Desarrollo de nuestra política ambiental:** se ha incluido en el plan de acción de 2020 el desarrollo de la política de medioambiente de la Red Española del Pacto Mundial. En ella se recogerá la esencia de nuestros valores, nuestros principios y las políticas desarrolladas hasta el momento.
8. **Insonorización de la oficina para reducir la contaminación acústica:** Como se recogía anteriormente, la oficina es un espacio abierto de trabajo con 3 despachos cerrados. Tanto las zonas comunes como los despachos tenían muy mala acústica lo que hacía que cuando dos o más personas estaban hablando, el ruido se elevaba por encima de lo normal aumentando la contaminación acústica. Tras la detección de este problema, la Red decidió insonorizar la oficina invirtiendo 6.203,67€.
9. **Material corporativo sostenible:** siempre que es posible se opta por material sostenible. Siguiendo esta premisa se adquirieron pulseras sostenibles para la COP25, traseras para el 15 aniversario con sello FSC y se ha buscado un nuevo proveedor para los pins de ODS que los desarrolle de forma sostenible.

Cálculo y compensación de la huella de carbono



Durante el año 2019 la organización ha trabajado en la medición de la huella de carbono y se han dado los primeros pasos para su reducción. A continuación, se recogen todas las acciones puestas en marcha que pretenden ser el inicio de un trabajo más profundo que desarrollaremos en ejercicios siguientes.

Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afecten gravemente al medioambiente- Acción/ proyecto

Consciente de los riesgos derivados del cambio climático y de la importancia de actuar con rapidez ante sus devastadores efectos en nuestro planeta, la Red Española ha comenzado a medir su huella de carbono. Para poder controlar el impacto, por pequeño que sea, la medición es vital. Por esta

razón durante 2019 se ha realizado un estudio completo de la huella de carbono por alcance:

Alcance del inventario: oficina y actividades de la Red Español del Pacto Mundial desarrolladas fuera de ella.

- Alcance 1
 - No existe ninguna fuente de emisión en la oficina.
 - Alcance 2
 - Consumo de energía eléctrica
 - Alcance 3
 - Desplazamientos de los asistentes y organizadores a los eventos de la Red Española del Pacto Mundial.
- La metodología de cálculo utilizada ha sido la siguiente:
 - Emisiones alcance 2: emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica de la oficina de la Red Española del Pacto Mundial

Se calculan multiplicando el consumo de energía eléctrica por el factor de emisión correspondiente. Factores de emisión utilizados: Factor del mix energético de la comercializadora de la energía basado en los últimos datos publicados por la OECC en su documento de factores de emisión versión 13, abril 2020. Fuentes: facturas de electricidad
 - Emisiones alcance 3: emisiones asociadas a los desplazamientos de los asistentes y organizadores a los eventos de la Red Española del Pacto Mundial.

Se calcula multiplicando los km recorridos por el factor de emisión correspondiente de cada uno de los transportes. Factores de emisión aplicados: DEFRA 2018 y RENFE 2018. Fuentes: en el cuestionario de inscripción al evento se incorporan

INFORME DE PROGRESO 2019

las preguntas necesarias para el cálculo, km recorridos y medio de transporte.

Cálculo de emisiones- Indicador de seguimiento

- Alcance 1

No existe ninguna fuente de emisión en la oficina.

- Alcance 2

Consumo de energía eléctrica: **5.850 kWh**

Emisiones: **2.223 kg CO2**

- Alcance 3

Desplazamientos de los asistentes y organizadores a los eventos de la Red Española del Pacto Mundial: **Emisiones evento ODS AÑO 4: 300 kg CO2**

Para el ejercicio 2020 se han planteado objetivos más ambiciosos en cuanto al cálculo de la huella de carbono. Entre ellos destacan los siguientes:

- Ampliar el alcance del cálculo de la huella de carbono.
- Estudiar las opciones de reducción de nuestra huella de carbono con la adquisición de energía 100% renovable durante los próximos ejercicios.

Plantación de árboles- Acción/ Proyecto

Este año, como ya se indicaba anteriormente, la Red participó en la iniciativa 6DNOW, la cadena global de acciones climáticas más grande de la historia que se celebró el 6 de diciembre coincidiendo con la Cumbre del Clima celebrada en Madrid.

La Red Española y Ecodes, secretaria ejecutiva de la Comunidad #PorElClima apoyamos en concreto la plantación de árboles que se realizó en el municipio de La Zoma (Teruel).



La aportación de la Red Española del Pacto Mundial tenía un mensaje importante, y es que se decidió plantar un árbol por cada uno de los nuevos socios que se ha incorporado a la Red en 2019 hasta el 6 de diciembre. De esta forma, se plantarán 126 árboles utilizando especies autóctonas que demandan menos agua y son más resilientes al fuego, como pino resinero o silvestre, además de sabinas, encinas y algún azarallo (serval).

El total de árboles que se plantarán en esta zona junto a los 126 de la Red Española será finalmente de 5.420 árboles con una estimación de absorción de 166 t Co2 (20 años).

Con esta acción simbólica esperamos mitigar de alguna forma nuestra huella ambiental.

Medidas de reciclaje y economía circular



La Red Española confía en la gestión eficiente de los recursos y en el consumo sostenible, apostando por la economía circular.

Papel reciclado- Acción/Proyecto

En la oficina se imprime solo lo imprescindible pero incluso cuando lo hacemos apostamos por papel reciclado. El papel de impresión que utilizamos es Nautilus Mondi 80 g/m2, en paquetes de 500 hojas y 100% reciclado. Este nuevo papel asocia una calidad alta a una reducción significativa de los recursos naturales utilizados en su producción, además, se produce sin cloro.

INFORME DE PROGRESO 2019

También, como indicábamos anteriormente, reutilizamos los folios impresos solo a una cara para alargar la vida del papel y, finalmente, cuando ya no sirve lo reciclamos.

Finalmente, todas las publicaciones impresas llevan el sello FSC aunque por motivo de espacio en algunas no aparezca como tal. Este año hemos impreso un total de 5 publicaciones diferentes.

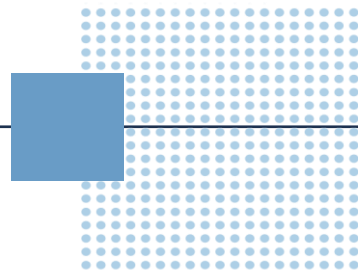
Mochilas corporativas con materiales reciclados- Acción/Proyecto

Durante el 2019 se han renovado las mochilas para los portátiles optando por una opción ecológica. Se han adquirido 15 mochilas de la marca Lefrik confeccionadas con poliéster procedente del reciclaje de botellas de plástico (PET- tereftalato de polietileno). Con esta acción contribuimos al medioambiente reduciendo el uso de poliéster

virgen y ampliando la vida útil de botellas de plástico recicladas, a la vez que ahorramos energía en el proceso de producción de las mochilas.

Mobiliario reciclable- Acción/Proyecto

El evento de la COP 25 trajo consigo la necesidad de adquirir mobiliario para el stand permanente que compartimos con otras organizaciones dentro de la zona verde. Entre todas las organizaciones se optó por adquirir un mobiliario reciclado y biodegradable. Por ello, todos los elementos del stand, desde mesas, sillas, mostradores y portapapeles eran de cartón. Además, siguiendo los valores de la organización y dándole una segunda vida al material, nos llevamos diferentes elementos que forman hoy parte del mobiliario de las zonas comunes dentro de la oficina.



ANEXO

CORRELACIÓN DE

TEMÁTICAS



Socios

Satisfacción del socio



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

Transparencia en el ejercicio de la actividad con los

socios



Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 417

Formación para los socios



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes

(RGPD)



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

Indicador GRI: 418

Empleados y empleadas

Generar oportunidades para jóvenes con talento



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad

Salud y seguridad en el lugar de trabajo



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Salud y seguridad

Indicador GRI: 403

Igualdad de género



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en

INFORME DE PROGRESO 2019

el empleo y ocupación.

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo

Indicador GRI: 405, 406, 102-22, 401-1

Formación como medio para mejorar la profesionalidad de los empleados/as



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Formación

Indicador GRI: 404

Estudio y aprovechamiento de las capacidades de los

empleados



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Identificación del empleado con la entidad



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Conciliación familiar y laboral



Principio: Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Organización del trabajo

Indicador GRI: 401-3, 401-2

Proveedores

Contratar a proveedores que cumplan con criterios de

RSE



Principio: Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Crear relaciones estables con los proveedores



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Subcontratación y proveedores

Indicador GRI: 102-9

Mejora del conocimiento de los proveedores en

sostenibilidad



Principio: Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Gobierno Corporativo

Gobierno Corporativo



Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

Administración e instituciones

Colaboraciones con la Administración Pública



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

Colaboraciones con asociaciones empresariales



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

Colaboraciones con instituciones educativas



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

Comunidad

Sensibilización en sostenibilidad



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

Acción por el clima



Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Toque de campana por la Igualdad de género



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en

el empleo y ocupación.

Foro multiactor



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

Medioambiente

Conocimiento del impacto ambiental de la entidad



Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Vinculación Ley: I: Información sobre cuestiones medioambientales

Cálculo y compensación de las emisiones en CO2



Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 13 | Acción por el clima

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Contaminación, I. Información sobre cuestiones medioambientales: Cambio Climático

Indicador GRI: 305-1, 305-2, 305-3

Medidas de economía circular



Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones ambientales: Economía Circular y prevención y gestión

Indicador GRI: 301-2, 301-3



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

INFORME DE PROGRESO

2019

